

CAPÍTULO REIVINDICATORIO MODIFICADO
(Primer Examen de Fondo)

1. Una molécula de ADN recombinante que comprende una secuencia de ADN seleccionada del grupo que consiste en:
 - a) una secuencia con al menos 95% de identidad de secuencia con la SEQ ID NO: 14;
 - b) una secuencia que comprende la SEQ ID NO: 14; y
 - c) un fragmento que comprende al menos 150 nucleótidos contiguos a la SEQ ID NO: 14, en donde el fragmento tiene actividad potenciadora;en donde dicha secuencia está operativamente unida a una molécula de ADN transcribible heteróloga.
2. La molécula de ADN recombinante de la Reivindicación 1, en donde dicha secuencia tiene al menos 97% de identidad de secuencia con la secuencia de ADN de SEQ ID NO: 14.
3. La molécula de ADN recombinante de la Reivindicación 1, en donde dicha secuencia tiene al menos 99% de identidad de secuencia con la secuencia de ADN de SEQ ID NO: 14.
4. La molécula de ADN recombinante de la Reivindicación 1, en donde la secuencia de ADN comprende actividad potenciadora.
5. La molécula de ADN recombinante de la Reivindicación 1, en donde la molécula de ADN transcribible heteróloga comprende un gen de interés agronómico.
6. La molécula de ADN recombinante de la Reivindicación 5, en donde el gen de interés agronómico confiere tolerancia a herbicidas en las plantas.
7. La molécula de ADN recombinante de la Reivindicación 5, en donde el gen de interés agronómico confiere resistencia a plagas en las plantas.
8. La molécula de ADN recombinante de la Reivindicación 1, en donde la molécula de ADN transcribible heteróloga codifica un ARNbc, un miARN o un ARNpi.
9. Un método para producir una planta transgénica que comprende:
 - a) transformar una célula vegetal con la molécula de ADN recombinante de la Reivindicación 1 para producir una célula vegetal transformada; y

b) regenerar dicha planta transgénica a partir de dicha célula vegetal transformada.

10. Un método para producir una célula vegetal transgénica que comprende transformar una célula vegetal con la molécula de ADN recombinante de la Reivindicación 1 para producir dicha célula vegetal transgénica.

11. El método de acuerdo con la Reivindicación 10, que además comprende regenerar una planta transgénica a partir de dicha célula vegetal.

12. Un método para conferir tolerancia a herbicidas a una planta, semilla, célula o parte de la planta, caracterizado porque comprende transformar dicha planta, semilla, célula o parte de la planta con la molécula de ADN recombinante de la Reivindicación 6.

13. El método de acuerdo con la Reivindicación 12, caracterizado porque además comprende regenerar una planta transgénica tolerante a herbicidas a partir de la semilla, célula o parte de la planta transformada.

14. Un método para controlar malezas en un área de crecimiento de plantas, caracterizado porque comprende:

a) transformar una célula vegetal con la molécula de ADN recombinante de la Reivindicación 6;

b) regenerar una planta transgénica a partir de dicha célula vegetal transformada;

c) plantar dicha planta o una semilla de dicha planta en dicha área de crecimiento de la planta; y

d) poner en contacto dicha zona de crecimiento de plantas con un herbicida.

15. Un método para conferir resistencia a plagas a una planta, semilla, célula o parte de la planta, caracterizado porque comprende transformar dicha planta, semilla, célula o parte de la planta con la molécula de ADN recombinante de la Reivindicación 7.

16. El método de acuerdo con la Reivindicación 15, caracterizado porque además comprende regenerar una planta transgénica resistente a plagas a partir de la semilla, célula o parte de la planta transformada.

17. Un método para controlar plagas en un área de crecimiento vegetal, caracterizado porque comprende:

a) transformar una célula vegetal con la molécula de ADN recombinante de la Reivindicación 7;

b) regenerar una planta transgénica a partir de dicha célula vegetal transformada; y

c) plantar dicha planta o una semilla de dicha planta en dicha área de crecimiento de la planta.

18. La molécula de ADN recombinante de la Reivindicación 1, en donde la secuencia de ADN además comprende la secuencia de nucleótidos de SEQ ID NO: 16.

19. La molécula de ADN recombinante de la Reivindicación 1, en donde la secuencia de ADN además comprende la secuencia de nucleótidos de SEQ ID NO: 17.
